

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4637** NOE MALGRAT, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Noe Malgrat, S.A., en lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el artículo 164 y siguientes del R.D.L. 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de socios que se celebrará en la primera convocatoria el próximo día 24 de julio de 2021 a las 9:30 horas, y para el caso de no celebrarse la misma, en segunda convocatoria el día 25 de julio de 2021 a las 10:00 horas, en las instalaciones de A.R.C. Kufert (campo de fútbol), sito en carretera nacional II km 74,2, de Malgrat de Mar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Informe de la Presidencia.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores socios para su consulta y obtención de forma gratuita en el domicilio social, los documentos que se someterán a su aprobación en la Junta General Ordinaria. Dicha documentación se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que los soliciten

En el supuesto de que volviera a decretarse el estado de alarma como consecuencia de una pandemia y, por tanto, se acordase el confinamiento de personas, o la limitación de asistentes y no pudiera celebrarse la Junta presencialmente o no pudieran acudir a la misma la totalidad de socios/as, convocados/as se celebrará de forma telemática facilitando a todos los socios o aquellos que no pudieran asistir personalmente, con la debida antelación, las claves para participar en la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley de Sociedades de Capital.

Malgrat de Mar, 19 de junio de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Carmen Tornero Ibáñez.

ID: A210040568-1